

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1330 هـ الموافق 6 رمضان المبارك 1330

AÑO XI Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2 MELILLA Lunes 28 de Septiembre de 1912 No se devuelven los originales Núm. 3331

Justicia musulmana

EL CADI TAHAR

Administraba justicia en la kabila de Beni-Bu-Ifrur, antes de la ocupación española, y después de ella continuó sus funciones, por tratarse de hombre muy erudito y de gran prestigio en el país.

En los últimos tiempos intervino en todas las ventas de terrenos que en aquella cuenca minera se efectuaron entre indígenas y europeos, reuniendo importante capital.

Tahar tenía muchos enemigos entre los indígenas; se le acusaba de parcialidad, de atender más al miedo personal que á la justicia. De ahí que no pocos litigantes acudirían á la Oficina Indígena de Melilla en alianza de sus sentencias. Unas eran revocadas y sancionadas otras; pero algunos, desconociendo esa instancia, no hacían uso de ella, dispuestos á recurrir á la suprema razón del moro: al fusil.

Se dice que recientemente falló un pleito en contra de una familia muy conocida, aumentando con ello el ya crecido número de los que alimentaban en su pecho la venganza. Dos certeros disparos han dado fin de este discutido funcionario, sin que pudieran impedirlo sus amigos.

En Marruecos tienen los Cadies que ser hombres fuertes, y estar apoyados por los Kaides, de quienes ordinariamente son leales servidores.

El asesinato del juez de Beni-Bu-Ifrur, pone de relieve la necesidad de reorganizar la justicia musulmana en la zona ocupada, limitando más de lo que se han limitado las facultades de esos magistrados indígenas, y sometiendo á una estrecha vigilancia para evitar que cometan exacciones, gérmenes de disgustos y, en algunos casos, de perturbaciones graves.

Mucho se ha hecho ya en este sentido; por cientos se cuentan los litigios de que conocen el Juzgado de Moros, las Oficinas Indígenas y los Capitanes de las Mias; pero hay que dar un paso más en el camino de la reorganización, tan pronto se firme el Tratado con Francia, que ha de permitirnos una libertad de acción de que ahora carecemos y que nos es de todo punto necesaria para la salvaguardia de los intereses que nos están confiados.

LA EXPORTACIÓN DE HARINAS

Un informe de la Cámara de Comercio de Soria

A propósito de los informes solicitados por el ministerio de Fomento, mediante la Real orden de 30 de Mayo último, á las Cámaras de Comercio industriales y agrícolas y Consejos provinciales, sobre la conveniencia de exportar harinas á nuestras posesiones del Africa, la Cámara de Comercio de Soria ha emitido el siguiente dictamen que conviene conocer para refutar sus fundamentos:

1.º Los bonos que ahora se demandan para la importación de harina en nuestras posesiones de Africa, constituyen privilegios que seguramente podrán favorecer á algunos industriales del litoral; pero serían antieconómicos y perjudicarian gravemente á los intereses generales.

2.º Los indicados bonos—como los antiguos privilegios que con los nombres de bonos de exportación, admisiones temporales, zonas neutrales y con otros que no recordamos ó que puedan inventarse, vienen pretendiéndose,—son también opuestos á la conveniencia general de la producción, del comercio y de los consumidores.

3.º Las estadísticas de nuestro comercio exterior, al cesar una costante y grande importación de trigo extranjero, y carencia completa de exportación de dicho producto, demuestran que no es exacto el pretendido sobrante de producción de trigo en nuestro país.

4.º El precio actual de nuestros trigos no guarda relación con el de los extranjeros, y es más bajo que el de otros países en los que siempre ha sido más elevado. Puede afirmarse, en opinión nuestra, que la especulación es la que determina la depreciación actual de nuestros trigos.

La política económica imperante en nuestro país, que viene concentrando artificialmente la producción y el comercio en determinados centros de determinadas comarcas, ha hecho más fáciles estos manejos de la especulación y ha contribuido á ello la afirmación hecha en los avances de nuestras estadísticas oficiales de que la cosecha del año pasado era muy superior á nuestras necesidades.

5.º En nuestro vigente régimen arancelario se concede una protección ge-

neralmente erosiva y en muchos casos nula á los productos agrícolas que pueden ser perjudicados con la competencia extranjera; se protege en cambio enormemente á muchos productos industriales que no son siempre económicos y que en gran parte se desenvuelven con elementos que no proceden de nuestro país.

6.º Para abaratar la producción del trigo y hacer más remunerador su cultivo y el de las demás producciones á él unidas, para fomentar nuestro comercio, desenvolver las producciones más económicas y abaratar la vida, es preciso que se disminuya la enorme protección arancelaria concedida á muchos productos industriales, y que por la supresión de los derechos de exportación de nuestro arancel y por Tratados de comercio convenientes—no por medio de primas ni de bonos de ninguna clase—seesen las dificultades que nuestro mismo arancel y los extranjeros oponen á la salida del país de los productos que obtenemos en cantidad y en condiciones de competir fuera de España con los de otras procedencias.

7.º Se protegen con enormes derechos de importación—no importa repertorio—á producciones industriales no siempre económicas; se dificultan con el pago de elevados derechos en nuestras propias Aduanas á productos de exportación ganaminos nacionales, y aún se pretende agravar un régimen arancelario tan antieconómico con primas y subvenciones que permitan la exportación de harinas y otros productos que no pueden libremente competir con los de otros países.

8.º En vez de tener fuera de sus cauces á nuestra producción, dificultando en muchos casos ó imposibilitando en varios las corrientes naturales y económicas de nuestra importación y exportación, y en vez de pensar en artificiosos privilegios para conseguir exportaciones antieconómicas, debe procurarse con todo empeño el desenvolvimiento económico de todas nuestras fuentes de producción, para lo cual es preciso que terminen las preferencias y desigualdades que en el orden arancelario tenemos vigentes.

De la Plaza y de las posiciones

Detenciones

La Policía indígena de la cuartamía ha efectuado algunas detenciones con motivo del asesinato del Kadi de Sidi Bu-Sbar, Si-Tahar.

Los detenidos han sido trasladados á la Plaza, y puestos á disposición del Comandante Juez Instructor señor Lorduy, que entiende en los procesos de indígenas.

En la mañana de ayer dió fondo en nuestra rada procedente de las costas de Betsaya y Ahuemas, el casonero de la marina de guerra «Marqués de la Victoria».

En las primeras horas de la mañana de ayer salió del campamento de Tifariti, con dirección á Melilla, la batería del segundo regimiento de Artillería de montaña que se hallaba destacada en aquella posición.

Esta fuerza hizo su marcha, sin que ocurriera el menor incidente, y como decíamos en nuestro número anterior, ha pasado á alojarse á la batería tercera, en donde tenían dispuestas diez tiendas de campaña.

Manda la batería el capitán señor Freire.

Por disposición del Excmo. señor Capitán General de este territorio, desde hoy se disparará á las seis de la mañana el primer cañonazo, y á esta hora se dará el toque de día en los cuarteles de esta Plaza.

El segundo cañonazo se disparará á las ocho de la noche, hora en que se tocará retrete.

Ayer levó anclas con rumbo á Poniente, el casonero de nuestra marina de guerra «Reoalde».

Este buque se dirige á la Ensenada de Iazanen, con objeto de vigilar la desembocadura del río Kert.

INFORMACIÓN ÁRABE

كيف يكون نجاح الشعب؟

ان نجاح الشعب وقدمه وترفيه لا يكون سوى بالعلم التي هي الوسيلة الوحيدة للإصلاح المادي والادبي وان العلم هو من الحاجات التي يجب على الشعب ان يعرفها للاهتمام الكافي وان يتجهدها كما كانت الحال والحال وبالذات الشعب الذي تربى له سلباه ذكرا طيبا وبخيرا مديدا دام بنال ذلك سوى بطولهم ومعارهم والشاهد على ذلك مديدة وقد قال الشاعر العربي انظروا الى افانرا تدل مليا وانظروا من بعدنا الى الأثار

وخد لا يكفينا ان نخطول اشوح بي

ابدا وامادة الماخي ونجاح ساياجا بواسطة العلم ولكن سنقدم الى ذلك والعدد القادم مع الشواهد والادلة الكافية

ان نجاح شعوب اوروا قد دلى ما كان من المستحيل وكل ذلك ام يتم سوى بالعلم فقد رات الحكومة الا

حباتيلية امزا الله اكبهل الصارب الما

به في هذه اللحاف الربيعية باردت ان

تجعله الى فر ساطع والتاخر الى تقدم

El texto árabe

La escuela y consultorio en Nador.

Veáanse los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLAZA

Tropas á la Península

El 2.º Batallón de Guadalajara

Procedente de Málaga dió fondo, atracando al Dique de Florentina en la tarde de ayer, el vapor de la Compañía de los Correos de Africa «A. Lázaro», que manda el Capitán don Esteban Pérez.

A la hora de fondear el buque se hallaban ya dispuestos para el embarque, el ganado é impedimento del 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Guadalajara, que de las posiciones avanzadas, llegó á esta Plaza en la mañana de anteayer.

El embarque fué decidido por el Comandante don Marina de este Puerto, don Agustín Pintado.

A las cinco y media de la tarde, se hallaban formados en el Dique de Villanueva, las tropas que habían de embarcar, con la música del Cuerpo en cabeza.

A la llegada del Excmo. Sr. Capitán General, se le hicieron los honores de ordenanza.

Vimos en el muelle á los Excmos. Señores Generales D. Máximo Ramos, Gobernador militar de esta Plaza; D. Francisco Gómez Jordana, Jefe de E. M. de esta Capitanía General; D. Juan López Palomo, Comandante General de Artillería; D. Luis Urzuz, Comandante General de Ingenieros; D. Juan N. Gutiérrez, Intendente de División; D. Melchor Saiz Pardo, Auditor de General, y D. José Caballero, Inspector General de S. M.

A todos ellos acompañaban sus respectivos Ayudantes.

Después de que SS. EE. revistaron las fuerzas allí formadas, comenzó el embarque de ellas que efectuó sin que ocurriera el menor accidente ni incidente.

Las fuerzas van mandadas por el Teniente Coronel Jefe del 2.º Batallón, don Francisco Fernandez-Corredor y Sanchez Fortan.

A las 7 de la tarde levó anclas el vapor «A. Lázaro», prorumpiéndose por las tropas que marcharon en estruendos vivas á España, al Rey y al Ejército.

En el momento en que el buque dió las pitadas de despedida, fué contestado por los otros vapores de la Compañía que se hallaban fondeados en la rada.

والامال الى نجاح والكمول الى عمل

مستور والكهمل الى معرفة جمهدت على

نفسها ولا موجب عليها سوى الهجبة

التي فد بطر عليها خايبا بينا الهدارس

واقامة المعاهد ولم تحصل الروبيين بس

واحد وكله يوم تقدم الى بفتح معهد

لمبي للمسلمين وما ان في حجاب الار

بعافد قدم الى بلدة الخدر حصوة

الكوروفل اوردانسان ريس دايرة امور

المسلمين وبرفته حصرة القيطان ريكاهن

وذلك ازيارة البهخج الذي فيه سوف

يتم من فريب بنا الهدسة المعدة لتعليم

المسلمين اللغتين العربية والسبانية

وانواعها الدينية وفيرة كذلك المعهد

الصحي الذي بشرت به الحكومة امزا

الله وقارب النهاية ومدين المهديون سوف

يعتقدوا ابراهيم فويا فهذه ومشايبها

متكلف تقدم الشعب ان الامة الكعالة

هي خاملة الذكر ولذلك لا يستعنا سوى

الشكر على الدولة السبانية للبعال

البحرية التي تفدها لنا في كل حين

وساعة وكل ذلك حبا بالمسلمين ونجاحهم

ونشكر مسئلي ادارة وايرة امور المسلمين

من الهمة الشما التي يقدمون اليها جاز

ام الله خيرا والسلام

ros de la kabila de Uad el Haoh, (orilla derecha del Ma'uya) los cuales concurrieron á este mercado, con algunas partidas de ganado vacuno y lanar.

En los Zocos de ayer, no ocurrió la menor novedad, habiendo asistido á los fuerzas indígenas de Poliofa.

En el último tren de la Compañía Española, llegó ayer tarde á la Plaza, escoltado por dos individuos de la Policía indígena, un moro oculto de unos cuarenta años de edad y de aspecto repulsivo.

Desde la estación del muelle Becerra, fué conducido á la Capitanía General, y más tarde á Victoria Grande, á disposición del Excmo. Sr. Capitán General.

De las averiguaciones que practicamos, vimos en conocimiento de que se trataba del autor de un horrendo crimen cometido anteaer en las proximidades de Atlaten.

He aquí lo ocurrido, según nuestros informadores.

El citado día, cabalgaba en una mula por el arroyo que existe á espaldas de la posición de Atlaten, un moro habitante en un poblado próximo.

De pronto, sonó un disparo, hecho por otro kabileno apostado tras unas oliveras, y momentos después el ginecista caía á tierra mortalmente herido.

El agresor, cuyo salvajismo espanta, acorrió á su víctima, y al observar que aun alientaba, esgrimió una gema, con la que le produjo hasta cincuenta y cinco heridas.

El inanimado cuerpo del que caminaba sobre la mula, quedó horrorosamente mutilado.

Realizado su espantoso crimen, Mohamed-Ben-Mohamed, que así parece que se llama el bárbaro kabileno, emprendió la fuga, no sin antes apoderarse de cuanto dinero y efectos encontró en la cartera del muerto.

El cadáver fué descubierto algunas horas más tarde por la policía indígena destacada en Atlaten. Una vez identificado, procedió á enterrarlo á su familia, que le dió sepultura en el cementerio musulmán que existe no lejos de aquel lugar.

La misma policía, logró ayer mañana dar caza al agresor, el cual en los primeros momentos negó su delito, terminando por ceder de plano.

Parcece que se trata de una deuda de sangre, pendiente entre las familias del matador y de su víctima, y que Mohamed ha saldado en la forma despiadada que dejamos relatada.

EL SALVAJISMO RIFEÑO

Un tiro y 55 puñaladas

En el último tren de la Compañía Española, llegó ayer tarde á la Plaza, escoltado por dos individuos de la Policía indígena, un moro oculto de unos cuarenta años de edad y de aspecto repulsivo.

Desde la estación del muelle Becerra, fué conducido á la Capitanía General, y más tarde á Victoria Grande, á disposición del Excmo. Sr. Capitán General.

De las averiguaciones que practicamos, vimos en conocimiento de que se trataba del autor de un horrendo crimen cometido anteaer en las proximidades de Atlaten.

He aquí lo ocurrido, según nuestros informadores.

El citado día, cabalgaba en una mula por el arroyo que existe á espaldas de la posición de Atlaten, un moro habitante en un poblado próximo.

De pronto, sonó un disparo, hecho por otro kabileno apostado tras unas oliveras, y momentos después el ginecista caía á tierra mortalmente herido.

El agresor, cuyo salvajismo espanta, acorrió á su víctima, y al observar que aun alientaba, esgrimió una gema, con la que le produjo hasta cincuenta y cinco heridas.

El inanimado cuerpo del que caminaba sobre la mula, quedó horrorosamente mutilado.

Realizado su espantoso crimen, Mohamed-Ben-Mohamed, que así parece que se llama el bárbaro kabileno, emprendió la fuga, no sin antes apoderarse de cuanto dinero y efectos encontró en la cartera del muerto.

El cadáver fué descubierto algunas horas más tarde por la policía indígena destacada en Atlaten. Una vez identificado, procedió á enterrarlo á su familia, que le dió sepultura en el cementerio musulmán que existe no lejos de aquel lugar.

La misma policía, logró ayer mañana dar caza al agresor, el cual en los primeros momentos negó su delito, terminando por ceder de plano.

Parcece que se trata de una deuda de sangre, pendiente entre las familias del matador y de su víctima, y que Mohamed ha saldado en la forma despiadada que dejamos relatada.

IMPRESIONES

Del Parque y la playa

Ha pasado la hora del crepúsculo; corren las primeras horas de la noche, y por unos momentos, que quisiera haberlos prolongado por largas horas, me he paseado por el Parque, que en verdad está delicioso; como si no fuesen bastantes los dones que sobre él derrama la naturaleza, los artificios puestos de la feria, las casetas que en él han establecido los Circuitos Militar y Mercantil, la esplendente iluminación que la corona de multicolores timbos de luz, y sobre todo, esa gala representación del bello sexo, y nunca mejor empleado el adjetivo, que discurre por sus paseos de ondulantes palmeras y embriagadores penales, le avaloran con una exuberancia y riqueza de poesía insagotable.

¡Qué noches las del Parque, y qué mujeres tan encantadoras, con talles de reina y ojos de sultanas, con esa chispa dulce y agradable, en que Andalucía puso su acento mimoso, y estas tierras africanas el fuego de su sol!

Un grupo de niños cautiva mi atención durante algún espacio; son quince ó dieciséis, de diez á catorce años, y ocupan un haqueo y varias sillas.

Se divierten con un juego nuevo: un tribunal de derecho en pleno juicio, con su Presidente, Fiscal, Abogado defensor y pro. El fiscal pide la palabra, y dice: Señores, el reo es un tío ladrón; una interrupción del abogado defensor: no es ladrón, si fuese ladrón, tendría las manos negras.

Es aquí un rasgo de ingenio que no lo desdenaría el mejor togado; es verdad el juego; cuando no se habla de la mano negra; pero hay más que ingenio, un espíritu de fina observación, esas sutilezas con que el buen defensor amolara la acusación fiscal, brillan en la ingenua base no puede estar más perfectamente imbuido en su papel. El fiscal pronuncia otras palabras que no he podido percibir, y estas levantan un tumulto en la sala; se cesa al presidente de imponer silencio con la campanilla del connoto de su boca, pero el tumulto crece, se profieren donostros, se amenazan con las sillas, la sesión terminó borrascosamente.

Estos son los niños, los hombres de mañana; en sus juegos imitan á los hombres de hoy y cuando lo sean, harán lo que jugando hacían. La vida es sueño, pudo decir Calderón, pero también podemos afirmar nosotros, que es un extenso juego, en que los niños enseñan por ser hombres, para jugar después como niños.

Ayer, como domingo, tuvieron lugar los Zocos del Had, de Beni-Sicar, el de Segangan en Beni-bu-Ifrur, y el de Ferrahia en Quebána.

Todos ellos estuvieron muy concurridos, especialmente el del Had de Ferrahia de Quebána, al que asistieron numerosos individuos de las kabilas de Uad Setet, Beni Uklil, Beni-bu Yabli, y numerosos Gualas de la llanura de Bu-Arg.

Hablendo de sus intimidades pasan dos muchachas; dos tipos de mujer opuestos; la una es alta, rubia como ascua de oro, viste un monísimo vestido imperio, azul; la otra pequeña, morena, vivaracha, con vestido obscuro, negra pascosa la blusa y encajes blancos.

A mis oídos tan solo llegan estas palabras, que pronuncia la segunda: —Tantos disgustos como he pasado por él: una confidencia de amor y el triste epílogo de su poema; otro juego de los hombres niños, pero juego sangriento, que destruye un corazón, un alma, un alioz de situaciones; y allí á sus solas pensar en aquellos otros felices paseos del parque, llenos de promesas y juramentos.

¡Qué caras cuestan los juegos de los hombres niños! Pero lector, yo lo afirmo ingenuamente; esta clase de juegos son de los prohibidos, y no hay derecho para que así maltratéis esos ojos que os sirvieron de espejos algún día, esos labios que os embriagaron con la música de su musiteo encantador, y esas almas que os dieron siempre la miel de su ternura.

La sociedad actual tiene palabras de desprecio para la mujer que tal hiciera; cuando menos diría: es una loca, es una coqueta, y en cambio abusivo al hombre que tal hace, como si fuese licito coquetear una mujer para después que nos divertidos con la desfachatez de sus sentimientos, arrojarla á la calle miserablemente.

No, yo, en buen castellano viejo, en aquel que os recuerda las partidas del Rey ablo, formularía este Código de honor:

«Non es home bien nacido, ni phidalgo, ni digno de profesar en orden de caballero, sino ruin pechero, en mal phaceor villano, el que non guardase phidelidad á su dama; dónsele docientos palos como á rufian, en non téngase jamás como home caballero en galán con las damas.»

Del Parque he caminado á la playa, que presenta un aspecto fantástico; el mar, que hace pocos días magía bravamente en furioso temporal, muéstrase tranquilo, manso, dulce; algunas rizadas olas lamen amorosamente estas costas, y en ellas relampaguean fosforescentes luces... es que quiere desagraviarnos y reparar sus monstruosos desaguisados, arrepentido de esas grandes catástrofes que por sus iras tantas lágrimas proporcionan; ofrese su mansedumbre para cooperar al éxito de la fiesta que celebran esos héroes casi siempre anónimos, que le araban vidas que en su cólera quería sacrificiar.

Y desde lejos veo la iluminación del puerto; hasta la grúa «Titan» semeja incandescente; ason; dos reflectores me envuelven en su poderosa manga de luz, que vía lactea parece en el firmamento y un repujado de plata sobre las aguas.

A mis oídos no llega la algazara de la fiesta, sino la luz que ésta irradia; luz de alma, luz de caridad; que obra más hermosa, salvar hombres; y esa otra luz potente de los reflectores, que publica la grandeza del hombre que en aras de la civilización se agiganta de tal modo, que dice á la naturaleza: soy más grande que tú; tus astros y el gerarca de todos ellos, no los creastes tú, sino Dios; yo, he aquí, oree este sol inmenso que se mueve merced á mis impulsos, que cambia de rosetero según mi voluntad, lo que no hace ni puede hacer tu sol.

¡Sablime dignidad la de la raza humana! hermosa fiesta la velada marítima de la Sociedad de Salvamento de Naufraor; vosotros, los que asististeis á ella, conservad esos dulces recuerdos de unas horas alegremente pasadas; yo que la ví desde lejos, en la serena magestad de una noche, recreé mi espíritu viendo su luz eterna, porque es luz de caridad y luz del genio.

Jaime Mariscal de Gante. Soldado del tercer Escuadrón del Regimiento Cazadores de Alstairia.

Melilla-16-Septiembre-1912.

El tercero en Melilla

Dos cabos y un soldado, con suerte

Tenemos conocimiento de tres personas más favorecidas con el tercer premio.

El pasado día 15, el soldado carterero del batallón de Talavera, Juan Rodríguez, por encargo del cabo y soldado de dicho cuerpo Antonio Jimenez del Pino y Meriano Espejo, respectivamente, compró dos décimos del billete número 33.105, agraciado con 40.000 pesetas.

El cabo Jimenez, dió una participación de cinco pesetas á su compañero Adolfo Chacón.

Por el contrario, el soldado Espejo quedó con todo el décimo, y aunque fué estado varias veces por el soldado carterero Rodríguez para que le diese dos pesetas de participación, negóse á ello resueltamente, prometiéndole, en cambio, gratificarle espléndidamente si le tocaba un gordo.

Los cabos Jimenez y Chacón, pertenecen á la segunda compañía que se halla destacada en el Hiaroba. El primero marchó á Cadix el día anterior al del sorteo, en donde se encuentra en uso de licencia.

El soldado Espejo, pertenece á la cuarta compañía, que guarnece Tauriart Hamén.

En ambas posiciones produjo ayer gran gocejo la fausta nueva. Los sgraciados obsequiaron á los compañeros que acompañan á Melilla.

JUNTA DE FOMENTO DE MELILLA

Autorizada esta Junta para sacar a segundo concurso la construcción de un cargadero de minerales en este puerto...

Modelo de proposición. D. ... vecino de ... habitante en ... calle ... número ... con cédula personal de ... clase, expedida en ... con fecha ...

Bases que, además de las facultativas del anteproyecto aprobado y de las generales de 13 de Mayo de 1903, han de regir para el concurso de construcción de un embarcadero de minerales en el puerto de Melilla...

1.º El proyecto deberá estar redactado en sujeción al formulario vigente de Obras Públicas, acomodándose en todo a las líneas generales del anteproyecto aprobado para dicha obra...

2.º Los elementos principales del cargadero serán: una estación de carga con depósito de 2.000 toneladas de cabida en las proximidades del edificio llamado Zoco de Melilla...

3.º La estación de carga la constituirá, además del depósito citado antes, la casa de máquinas, en la que se instalará una caldera de unos 120 caballos que moverá dos máquinas gemelas de 50 cada una...

4.º Los baldes ó vagones tendrán una capacidad de una tonelada con un rendimiento de 150 toneladas por hora y línea; la velocidad del cable será de 120 metros por minuto...

5.º La longitud total de cada uno de los cables transportadores, de acuerdo con el anteproyecto aprobado, será de 3.000 metros, debiendo suministrar el adjudicatario 6.500 metros para las dos líneas que formarán dos circuitos cerrados...

6.º En los proyectos que se presenten podrán modificarse las disposiciones y dimensiones de los elementos descritos en las bases anteriores, conservando las líneas generales del anteproyecto aprobado y justificándose las modificaciones que se propongan...

7.º Con arreglo a lo informado por el ramo de Guerra, debe transportarse el puzo de arranque del cable ... para que el fijado en el anteproyecto...

8.º Los proponentes deberán presentar los proyectos y pliegos de sus ofertas en el plazo que fija el anuncio.

9.º Se presentarán las proposiciones ante una comisión de la Junta de Fomento, de la que formará parte el Ingeniero-Director.

10. El anteproyecto aprobado que ha de servir de base para la redacción de los proyectos que se presenten, estará de manifiesto, durante dicho plazo, en las oficinas de la Dirección facultativa de la Junta de Fomento de Melilla.

11. Melilla a 29 de Junio de 1912.—El General-Présidente.—El Secretario Contador, Francisco Oliva.

1.º Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase undécima, y se presentarán en las oficinas de la Junta de Fomento, de Melilla, en pliegos cerrados, acompañados de un resguardo que acredite haber depositado en la Pagaduría de dicha Junta 5.000 pesetas...

2.º Las proposiciones expresarán en letra los precios unitarios por los que el concursante se compromete a ejecutar la citada obra...

3.º El concurso se celebrará en las oficinas de la Junta el día señalado en el anuncio, ante una comisión de la misma, de la que formará parte el Ingeniero-Director.

4.º En el acto del concurso se devolverán las fianzas de las proposiciones que sean desechadas, reservándose las correspondientes a las demás hasta que resuelva la aprobación de la Superioridad...

5.º La Junta se reserva el derecho de proponer a la Superioridad, y ésta el de acordar que sean desechadas todas las proposiciones, si lo considera conveniente, a propuesta del Ingeniero-Director.

6.º Quince días después de comunicada la adjudicación, quedará obligado el rematante a otorgar la escritura del contrato, después de elevar su fianza al 5 por 100 del importe de su proposición...

7.º El adjudicatario deberá dar principio a las obras en el plazo de un mes después de la fecha en que le sea comunicada la adjudicación...

8.º La fianza será devuelta después que se haya hecho un transporte de 500.000 toneladas de mineral, ó seis meses después de la terminación de los trabajos, si dicho transporte no ha podido efectuarse por causas no imputables al concesionario...

9.º Los pagos se efectuarán mensualmente en metálico por la pagaduría de la Junta de Fomento, previa certificación expedida por el Ingeniero-Director...

10. Este contrato habrá de celebrarse con arreglo a la ley de 14 de Febrero de 1907, teniendo en cuenta los artículos del Reglamento para su aplicación de 23 de Febrero de 1908...

11. Este contrato habrá de celebrarse con arreglo a la ley de 14 de Febrero de 1907, teniendo en cuenta los artículos del Reglamento para su aplicación de 23 de Febrero de 1908...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

La medalla del Rif

Se ha dictado Real orden dando las reglas a que ha de acomodarse el uso de la medalla del Rif, por lo que respecta a la última campaña.

Los pasadores serán de plata, con las inscripciones: «Kert», «Beni-bu-Yahli», «Beni-bu-Gafar» y «Beni-Sidisi».

Tendrá la medalla la misma forma y dimensiones que la de la campaña anterior, y los pasadores serán colocados de igual manera, ó sea, a partir de la medalla por antigüedad de las operaciones.

Tendrán derecho a ostentar la medalla con el pasador del «Kert», todos los generales, jefes, oficiales, o sea, a individuos de tropa del Ejército y de la Armada que hayan tomado parte eficaz y meritoria en cualquiera de los combates librados en las posiciones de una u otra orilla del río, durante el mes de Agosto, días 5, 7, 13 y 20 de Septiembre, 7 de Octubre y 15 de Noviembre de 1911...

Levarán el pasador de «Garet de Beni-bu-Yahli», los que de igual manera eficaz y meritoria hayan concurrido a cualquiera de los combates siguientes: 22 de Diciembre en Buxdar, 18 de Enero de 1912 en Monte Arrul, reconocimientos del 20 de Enero y 8 de Febrero, y combate del Zoco el Tensit.

Al pasador de «Beni-bu-Gafar» dá derecho el haber asistido a los combates sostenidos desde el 22 al 27 de Diciembre de 1911 en Sammar y Zorroza, 3 de Enero último en Sammar y 22 de Marzo en los Tumlait.

El pasador de «Beni-Sidisi»,—Se llevará por los combates del 22 de Diciembre en Buxjan, 19 y 22 de Marzo en Uad Ganem y Taurait Hamed, y en los del 11 al 15 de Mayo en Hadid Al-lal-U-Kaddur.

Medalla sin pasadores

Podrán ostentarla los que no habiendo concurrido a los hechos de armas mencionados, hayan tomado parte en operaciones de campaña durante tres meses a partir de Agosto del 11, sean ó no consecutivos, y los que sin haber llegado a efectuar operación alguna hayan permanecido en conjunto desde entonces cuatro meses en las posiciones situadas fuera de los límites marcados por las líneas de fuertes, cuarteles y establecimientos militares del recinto y campo exterior de la plaza de Melilla.

Los que ya posean derecho al uso de la medalla por la campaña de 1909, y estén además comprendidos en cualquiera de los casos anteriores, sólo llevarán una insignia en cuya cinta añadirán los pasadores que por nuevas operaciones puedan ahora corresponderles.

Los heridos en operaciones y hechos de armas de esta campaña, con pasador ó sin él, según los casos y con el pasador en la cinta.

Los que también lo hubieren sido en 1909, llevarán dos cintas de la misma anchura, paralelas, formando el sape.

El Capitán General de Melilla y los de las regiones, remitirán desde luego las propuestas al ministerio para su aprobación.

Premios de rescate

Se ha dispuesto que la reclamación de cuotas y premios de rescate a los voluntarios de África, se haga únicamente por los cuerpos a que hubiesen sido destinados.

Destinos

El sargento D. Intendencia don Atlano Roldán, pasa de la Comandancia de Melilla a la sexta Comandancia, y don Tomás Hernández García, de esta a aquella.

Notas políticas

Proclamación de candidatas

Esta mañana celebró sesión la Junta provincial del Censo, procediendo a la proclamación de candidatas para ocupar las dos vacantes de diputadas a Cortes por Madrid.

Los señores Chavarrí y Castroviejo, presentaron sus poderes en debida forma. El candidato Sr. Gurich se presentó para tomar parte en la elección en nombre del partido federal.

En vista de esto y como no se presentó ningún otro candidato, la Junta proclamó diputados con arreglo al artículo 29 a los señores Chavarrí y Castroviejo.

Consejo de Ministros

Mañana a las diez se celebrará en Palacio presidido por D. Alfonso, el anunciado Consejo de Ministros.

A dicho acto no asistirá el Sr. Alba. Por la tarde se reunirá nuevamente los Ministros en Gobernación, con objeto de tratar de los asuntos sancionados por Su Majestad.

Proclamación de un candidato

El Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de que en Mató se ha proclamado diputado a Cortes por el art. 29, el ministerial don Carlos Padrós.

Noticias militares

La medalla del Rif

Se ha dictado Real orden dando las reglas a que ha de acomodarse el uso de la medalla del Rif, por lo que respecta a la última campaña.

Los pasadores serán de plata, con las inscripciones: «Kert», «Beni-bu-Yahli», «Beni-bu-Gafar» y «Beni-Sidisi».

Tendrá la medalla la misma forma y dimensiones que la de la campaña anterior, y los pasadores serán colocados de igual manera, ó sea, a partir de la medalla por antigüedad de las operaciones.

Tendrán derecho a ostentar la medalla con el pasador del «Kert», todos los generales, jefes, oficiales, o sea, a individuos de tropa del Ejército y de la Armada que hayan tomado parte eficaz y meritoria en cualquiera de los combates librados en las posiciones de una u otra orilla del río, durante el mes de Agosto, días 5, 7, 13 y 20 de Septiembre, 7 de Octubre y 15 de Noviembre de 1911...

Levarán el pasador de «Garet de Beni-bu-Yahli», los que de igual manera eficaz y meritoria hayan concurrido a cualquiera de los combates siguientes: 22 de Diciembre en Buxdar, 18 de Enero de 1912 en Monte Arrul, reconocimientos del 20 de Enero y 8 de Febrero, y combate del Zoco el Tensit.

El pasador de «Beni-bu-Gafar» dá derecho el haber asistido a los combates sostenidos desde el 22 al 27 de Diciembre de 1911 en Sammar y Zorroza, 3 de Enero último en Sammar y 22 de Marzo en los Tumlait.

El pasador de «Beni-Sidisi»,—Se llevará por los combates del 22 de Diciembre en Buxjan, 19 y 22 de Marzo en Uad Ganem y Taurait Hamed, y en los del 11 al 15 de Mayo en Hadid Al-lal-U-Kaddur.

Medalla sin pasadores

Podrán ostentarla los que no habiendo concurrido a los hechos de armas mencionados, hayan tomado parte en operaciones de campaña durante tres meses a partir de Agosto del 11, sean ó no consecutivos, y los que sin haber llegado a efectuar operación alguna hayan permanecido en conjunto desde entonces cuatro meses en las posiciones situadas fuera de los límites marcados por las líneas de fuertes, cuarteles y establecimientos militares del recinto y campo exterior de la plaza de Melilla.

Los que ya posean derecho al uso de la medalla por la campaña de 1909, y estén además comprendidos en cualquiera de los casos anteriores, sólo llevarán una insignia en cuya cinta añadirán los pasadores que por nuevas operaciones puedan ahora corresponderles.

Los heridos en operaciones y hechos de armas de esta campaña, con pasador ó sin él, según los casos y con el pasador en la cinta.

Los que también lo hubieren sido en 1909, llevarán dos cintas de la misma anchura, paralelas, formando el sape.

El Capitán General de Melilla y los de las regiones, remitirán desde luego las propuestas al ministerio para su aprobación.

Premios de rescate

Se ha dispuesto que la reclamación de cuotas y premios de rescate a los voluntarios de África, se haga únicamente por los cuerpos a que hubiesen sido destinados.

Destinos

El sargento D. Intendencia don Atlano Roldán, pasa de la Comandancia de Melilla a la sexta Comandancia, y don Tomás Hernández García, de esta a aquella.

Notas políticas

Proclamación de candidatas

Esta mañana celebró sesión la Junta provincial del Censo, procediendo a la proclamación de candidatas para ocupar las dos vacantes de diputadas a Cortes por Madrid.

Los señores Chavarrí y Castroviejo, presentaron sus poderes en debida forma. El candidato Sr. Gurich se presentó para tomar parte en la elección en nombre del partido federal.

En vista de esto y como no se presentó ningún otro candidato, la Junta proclamó diputados con arreglo al artículo 29 a los señores Chavarrí y Castroviejo.

Consejo de Ministros

Mañana a las diez se celebrará en Palacio presidido por D. Alfonso, el anunciado Consejo de Ministros.

A dicho acto no asistirá el Sr. Alba. Por la tarde se reunirá nuevamente los Ministros en Gobernación, con objeto de tratar de los asuntos sancionados por Su Majestad.

Proclamación de un candidato

El Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de que en Mató se ha proclamado diputado a Cortes por el art. 29, el ministerial don Carlos Padrós.

Noticias militares

La medalla del Rif

Se ha dictado Real orden dando las reglas a que ha de acomodarse el uso de la medalla del Rif, por lo que respecta a la última campaña.

Los pasadores serán de plata, con las inscripciones: «Kert», «Beni-bu-Yahli», «Beni-bu-Gafar» y «Beni-Sidisi».

Tendrá la medalla la misma forma y dimensiones que la de la campaña anterior, y los pasadores serán colocados de igual manera, ó sea, a partir de la medalla por antigüedad de las operaciones.

Tendrán derecho a ostentar la medalla con el pasador del «Kert», todos los generales, jefes, oficiales, o sea, a individuos de tropa del Ejército y de la Armada que hayan tomado parte eficaz y meritoria en cualquiera de los combates librados en las posiciones de una u otra orilla del río, durante el mes de Agosto, días 5, 7, 13 y 20 de Septiembre, 7 de Octubre y 15 de Noviembre de 1911...

Levarán el pasador de «Garet de Beni-bu-Yahli», los que de igual manera eficaz y meritoria hayan concurrido a cualquiera de los combates siguientes: 22 de Diciembre en Buxdar, 18 de Enero de 1912 en Monte Arrul, reconocimientos del 20 de Enero y 8 de Febrero, y combate del Zoco el Tensit.

El pasador de «Beni-bu-Gafar» dá derecho el haber asistido a los combates sostenidos desde el 22 al 27 de Diciembre de 1911 en Sammar y Zorroza, 3 de Enero último en Sammar y 22 de Marzo en los Tumlait.

El pasador de «Beni-Sidisi»,—Se llevará por los combates del 22 de Diciembre en Buxjan, 19 y 22 de Marzo en Uad Ganem y Taurait Hamed, y en los del 11 al 15 de Mayo en Hadid Al-lal-U-Kaddur.

Medalla sin pasadores

Podrán ostentarla los que no habiendo concurrido a los hechos de armas mencionados, hayan tomado parte en operaciones de campaña durante tres meses a partir de Agosto del 11, sean ó no consecutivos, y los que sin haber llegado a efectuar operación alguna hayan permanecido en conjunto desde entonces cuatro meses en las posiciones situadas fuera de los límites marcados por las líneas de fuertes, cuarteles y establecimientos militares del recinto y campo exterior de la plaza de Melilla.

Los que ya posean derecho al uso de la medalla por la campaña de 1909, y estén además comprendidos en cualquiera de los casos anteriores, sólo llevarán una insignia en cuya cinta añadirán los pasadores que por nuevas operaciones puedan ahora corresponderles.

Los heridos en operaciones y hechos de armas de esta campaña, con pasador ó sin él, según los casos y con el pasador en la cinta.

Los que también lo hubieren sido en 1909, llevarán dos cintas de la misma anchura, paralelas, formando el sape.

El Capitán General de Melilla y los de las regiones, remitirán desde luego las propuestas al ministerio para su aprobación.

Premios de rescate

Se ha dispuesto que la reclamación de cuotas y premios de rescate a los voluntarios de África, se haga únicamente por los cuerpos a que hubiesen sido destinados.

Destinos

El sargento D. Intendencia don Atlano Roldán, pasa de la Comandancia de Melilla a la sexta Comandancia, y don Tomás Hernández García, de esta a aquella.

Notas políticas

Proclamación de candidatas

Esta mañana celebró sesión la Junta provincial del Censo, procediendo a la proclamación de candidatas para ocupar las dos vacantes de diputadas a Cortes por Madrid.

Los señores Chavarrí y Castroviejo, presentaron sus poderes en debida forma. El candidato Sr. Gurich se presentó para tomar parte en la elección en nombre del partido federal.

En vista de esto y como no se presentó ningún otro candidato, la Junta proclamó diputados con arreglo al artículo 29 a los señores Chavarrí y Castroviejo.

Consejo de Ministros

Mañana a las diez se celebrará en Palacio presidido por D. Alfonso, el anunciado Consejo de Ministros.

A dicho acto no asistirá el Sr. Alba. Por la tarde se reunirá nuevamente los Ministros en Gobernación, con objeto de tratar de los asuntos sancionados por Su Majestad.

Proclamación de un candidato

El Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de que en Mató se ha proclamado diputado a Cortes por el art. 29, el ministerial don Carlos Padrós.

Noticias militares

La medalla del Rif

Se ha dictado Real orden dando las reglas a que ha de acomodarse el uso de la medalla del Rif, por lo que respecta a la última campaña.

Los pasadores serán de plata, con las inscripciones: «Kert», «Beni-bu-Yahli», «Beni-bu-Gafar» y «Beni-Sidisi».

Tendrá la medalla la misma forma y dimensiones que la de la campaña anterior, y los pasadores serán colocados de igual manera, ó sea, a partir de la medalla por antigüedad de las operaciones.

Tendrán derecho a ostentar la medalla con el pasador del «Kert», todos los generales, jefes, oficiales, o sea, a individuos de tropa del Ejército y de la Armada que hayan tomado parte eficaz y meritoria en cualquiera de los combates librados en las posiciones de una u otra orilla del río, durante el mes de Agosto, días 5, 7, 13 y 20 de Septiembre, 7 de Octubre y 15 de Noviembre de 1911...

Levarán el pasador de «Garet de Beni-bu-Yahli», los que de igual manera eficaz y meritoria hayan concurrido a cualquiera de los combates siguientes: 22 de Diciembre en Buxdar, 18 de Enero de 1912 en Monte Arrul, reconocimientos del 20 de Enero y 8 de Febrero, y combate del Zoco el Tensit.

El pasador de «Beni-bu-Gafar» dá derecho el haber asistido a los combates sostenidos desde el 22 al 27 de Diciembre de 1911 en Sammar y Zorroza, 3 de Enero último en Sammar y 22 de Marzo en los Tumlait.

El pasador de «Beni-Sidisi»,—Se llevará por los combates del 22 de Diciembre en Buxjan, 19 y 22 de Marzo en Uad Ganem y Taurait Hamed, y en los del 11 al 15 de Mayo en Hadid Al-lal-U-Kaddur.

Medalla sin pasadores

Podrán ostentarla los que no habiendo concurrido a los hechos de armas mencionados, hayan tomado parte en operaciones de campaña durante tres meses a partir de Agosto del 11, sean ó no consecutivos, y los que sin haber llegado a efectuar operación alguna hayan permanecido en conjunto desde entonces cuatro meses en las posiciones situadas fuera de los límites marcados por las líneas de fuertes, cuarteles y establecimientos militares del recinto y campo exterior de la plaza de Melilla.

Los que ya posean derecho al uso de la medalla por la campaña de 1909, y estén además comprendidos en cualquiera de los casos anteriores, sólo llevarán una insignia en cuya cinta añadirán los pasadores que por nuevas operaciones puedan ahora corresponderles.

Los heridos en operaciones y hechos de armas de esta campaña, con pasador ó sin él, según los casos y con el pasador en la cinta.

Los que también lo hubieren sido en 1909, llevarán dos cintas de la misma anchura, paralelas, formando el sape.

El Capitán General de Melilla y los de las regiones, remitirán desde luego las propuestas al ministerio para su aprobación.

Premios de rescate

Se ha dispuesto que la reclamación de cuotas y premios de rescate a los voluntarios de África, se haga únicamente por los cuerpos a que hubiesen sido destinados.

Destinos

El sargento D. Intendencia don Atlano Roldán, pasa de la Comandancia de Melilla a la sexta Comandancia, y don Tomás Hernández García, de esta a aquella.

Notas políticas

Proclamación de candidatas

Esta mañana celebró sesión la Junta provincial del Censo, procediendo a la proclamación de candidatas para ocupar las dos vacantes de diputadas a Cortes por Madrid.

Los señores Chavarrí y Castroviejo, presentaron sus poderes en debida forma. El candidato Sr. Gurich se presentó para tomar parte en la elección en nombre del partido federal.

En vista de esto y como no se presentó ningún otro candidato, la Junta proclamó diputados con arreglo al artículo 29 a los señores Chavarrí y Castroviejo.

Consejo de Ministros

Mañana a las diez se celebrará en Palacio presidido por D. Alfonso, el anunciado Consejo de Ministros.

A dicho acto no asistirá el Sr. Alba. Por la tarde se reunirá nuevamente los Ministros en Gobernación, con objeto de tratar de los asuntos sancionados por Su Majestad.

Proclamación de un candidato

El Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de que en Mató se ha proclamado diputado a Cortes por el art. 29, el ministerial don Carlos Padrós.

Noticias militares

La medalla del Rif

Se ha dictado Real orden dando las reglas a que ha de acomodarse el uso de la medalla del Rif, por lo que respecta a la última campaña.

Los pasadores serán de plata, con las inscripciones: «Kert», «Beni-bu-Yahli», «Beni-bu-Gafar» y «Beni-Sidisi».

Tendrá la medalla la misma forma y dimensiones que la de la campaña anterior, y los pasadores serán colocados de igual manera, ó sea, a partir de la medalla por antigüedad de las operaciones.

Tendrán derecho a ostentar la medalla con el pasador del «Kert», todos los generales, jefes, oficiales, o sea, a individuos de tropa del Ejército y de la Armada que hayan tomado parte eficaz y meritoria en cualquiera de los combates librados en las posiciones de una u otra orilla del río, durante el mes de Agosto, días 5, 7, 13 y 20 de Septiembre, 7 de Octubre y 15 de Noviembre de 1911...

Levarán el pasador de «Garet de Beni-bu-Yahli», los que de igual manera eficaz y meritoria hayan concurrido a cualquiera de los combates siguientes: 22 de Diciembre en Buxdar, 18 de Enero de 1912 en Monte Arrul, reconocimientos del 20 de Enero y 8 de Febrero, y combate del Zoco el Tensit.

El pasador de «Beni-bu-Gafar» dá derecho el haber asistido a los combates sostenidos desde el 22 al 27 de Diciembre de 1911 en Sammar y Zorroza, 3 de Enero último en Sammar y 22 de Marzo en los Tumlait.

El pasador de «Beni-Sidisi»,—Se llevará por los combates del 22 de Diciembre en Buxjan, 19 y 22 de Marzo en Uad Ganem y Taurait Hamed, y en los del 11 al 15 de Mayo en Hadid Al-lal-U-Kaddur.

Medalla sin pasadores

Podrán ostentarla los que no habiendo concurrido a los hechos de armas mencionados, hayan tomado parte en operaciones de campaña durante tres meses a partir de Agosto del 11, sean ó no consecutivos, y los que sin haber llegado a efectuar operación alguna hayan permanecido en conjunto desde entonces cuatro meses en las posiciones situadas fuera de los límites marcados por las líneas de fuertes, cuarteles y establecimientos militares del recinto y campo exterior de la plaza de Melilla.

Los que ya posean derecho al uso de la medalla por la campaña de 1909, y estén además comprendidos en cualquiera de los casos anteriores, sólo llevarán una insignia en cuya cinta añadirán los pasadores que por nuevas operaciones puedan ahora corresponderles.

Los heridos en operaciones y hechos de armas de esta campaña, con pasador ó sin él, según los casos y con el pasador en la cinta.

Los que también lo hubieren sido en 1909, llevarán dos cintas de la misma anchura, paralelas, formando el sape.

El Capitán General de Melilla y los de las regiones, remitirán desde luego las propuestas al ministerio para su aprobación.

Premios de rescate

Se ha dispuesto que la reclamación de cuotas y premios de rescate a los voluntarios de África, se haga únicamente por los cuerpos a que hubiesen sido destinados.

Destinos

El sargento D. Intendencia don Atlano Roldán, pasa de la Comandancia de Melilla a la sexta Comandancia, y don Tomás Hernández García, de esta a aquella.

Notas políticas

Proclamación de candidatas

Esta mañana celebró sesión la Junta provincial del Censo, procediendo a la proclamación de candidatas para ocupar las dos vacantes de diputadas a Cortes por Madrid.

Los señores Chavarrí y Castroviejo, presentaron sus poderes en debida forma. El candidato Sr. Gurich se presentó para tomar parte en la elección en nombre del partido federal.

En vista de esto y como no se presentó ningún otro candidato, la Junta proclamó diputados con arreglo al artículo 29 a los señores Chavarrí y Castroviejo.

Consejo de Ministros

Mañana a las diez se celebrará en Palacio presidido por D. Alfonso, el anunciado Consejo de Ministros.

A dicho acto no asistirá el Sr. Alba. Por la tarde se reunirá nuevamente los Ministros en Gobernación, con objeto de tratar de los asuntos sancionados por Su Majestad.

Proclamación de un candidato

El Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de que en Mató se ha proclamado diputado a Cortes por el art. 29, el ministerial don Carlos Padrós.

Noticias militares

Muchas personas de la colonia, han pasado a bordo para dar el pésame a la familia del finado.

Almería

Los que emigran

No se recuerda tanta afluencia de emigrantes como la que existe actualmente en esta población, dispuestos a embarcar para las Américas.

El número de éstos es verdaderamente alarmante, pues además de los que embarcan en este puerto, son muchos los que se han dirigido para hacerlo por los de Vigo y Santander.

El problema de la emigración toma este año mucho mayor importancia que en épocas anteriores.

Barcelona

Excursionistas mallorquines

Procedentes de Las Palmas, ha llegado el vapor «Miramar», que trae a su bordo 900 excursionistas mallorquines, que fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

Al alcalde, en nombre de la ciudad, le dio la bienvenida.

La banda municipal tocó escogidas piezas a la llegada del buque.

Los excursionistas se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron espléndidamente obsequiados, visitando después el Gobierno y la Capitanía General.

Bilbao

Fiestas en un barco. Un té de honor

El Comandante y la Oficialidad del buque escuela de la marina alemana «Hansa», anclado en el puerto, han dado un té en honor de las autoridades y de la colonia alemana.

Esta noche se celebra a bordo un brillante baile.

Los tipógrafos

El Círculo Socialista ha tenido una velada para solemnizar el aniversario de la constitución de la Sociedad de resistencia de los tipógrafos.

Sevilla en libertad. Corrida improvisada. Vuelos. Persecución.

De los corrales de la plaza de toros se ha escapado un novillo, dirigiéndose hacia el centro de Bilbao.

En su camino volvió a varias personas, dos de las cuales resultaron heridas.

La alarma está muy grande, originándose los correspondientes sustos y carreras.

Varios aficionados al toro se arrojaron con prendas de vestir, intentando suertes.

El novillo, que debía haberse corrido esta tarde, salió por el camino de Portugalete, sin que hasta ahora se sepa nada de él.

Valencia

Las tormentas

Continúa el tiempo tormentoso en toda esta región.

En vista de las noticias recibidas de Alcoira y Carosgente y de los considerables daños causados en dichos puntos, hoy marcharon a ellos el gobernador civil y el ingeniero agrónomo.

Regreso de fuerzas. Gran recibimiento

Procedentes de Melilla, es esperado en esta ciudad, un batallón del regimiento de Infantería de Guardalajara, al que se le prepara un en vistoso recibimiento.

En el puerto aguardarán en llegada el Capitán General, todas las autoridades y la banda municipal.

El Capitán General revisará las fuerzas en el cuartel de San Juan.

En cuanto llegue el citado batallón, marcharán a Castellón las fuerzas del regimiento de Tetuan.

Nueva Sociedad

Los empleados de los ferrocarriles secundarios han constituido una Sociedad, celebrando la primera reunión, donde se nombró la Directiva y se aprobó el Reglamento.

Santander

Milita radical

Hoy se ha celebrado el anunciado mitin radical, asistiendo escasa concurrencia.

Hicieron uso de la palabra, el doctor don Mateo Orejero y los diputados señores Albornoiz, Salillas y Lirroux.

Este último mostró partidario del Ejército, tributándole cariñosos elogios.

Respecto a la cuestión ferroviaria, dijo que se reservaba su juicio, aunque siempre está dispuesto a prestarles su ayuda en caso de que fueran a la huelga.

Dijo que el pueblo no debe permitir de ninguna manera, la vuelta de Maura al poder.

Coruña

Emigrantes a la Habana

Con dirección a la República de Cuba, han zarpado dos vapores conduciendo 700 emigrantes.

Esperáase la llegada de otro transatlántico, donde embarcará otro considerable número de aquellos.

En la calle de León

Cómo las gasta Mariana

En la calle de León núm. 29, del barrio Real, habita desde hace algún tiempo José Montoliu Aguilera, de 40 años de edad, y de profesión labrador.

En el mismo domicilio de José, y en calidad de sirvienta, seguía ella, reside Mariana Jimenez Villalba, de 44 años de edad.

Ayer tarde, por causas que el juez se encargará de esclarecer, José y Mariana sostuvieron vivo altercado, que degeneró en reyerte, en la que, como verán los lectores, el labrador llevó la peor parte.

Mariana, viendo que su amo se disponía a agredirla, ni corta ni perrezosa, le arrojó con gran violencia un barreño que utilizaba para lavar la ropa.

Al escándalo que se produjo, acudió el guardia urbano Ernesto Saiz Muñoz, el cual calmó los espíritus de José y Mariana, bastante exaltados.

Como ambos padecían lesiones de más ó menos importancia, procedió á trasladarlos al Puerto de Socorro, en donde recibieron asistencia facultativa, José Montoliu, de una fuerte contusión en la codo izquierda, calificada de pronóstico reservado, y Mariana Jimenez, de diversas erosiones en el cuello y en la muñeca derecha.

Mas tarde pasaron a la presencia del Juez de guardia, que ha comenzado la instrucción de la correspondiente sumaria.

INFORMACIÓN MILITAR

Servicio de hoy para la Plaza

Fete de día, Comandante del 7.º Mixto de Ingenieros don Manuel Lopez de Roda.

Imaginario, otro del 6.º Mixto de Ingenieros don Miguel Enriles.

Hospital y Provisiones, 7.º Mixto de Ingenieros, 1.º Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Africa.

Patrulla en el Rio de Oro, Melilla.

Intérprete de servicio en el R. M., José M.ª Martín.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García.

Ntra. Sra. de la Victoria

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Debiendo dar principio las clases del nuevo curso académico en 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula de todas las asignaturas del Bachillerato en la Secretaría de este Centro de Instrucción.

Horas de oficina de 2 á 5 de la tarde. Melilla 20 de Septiembre de 1912.—El Profesor Secretario, Francisco Sempere.—V.º B.º El Director, Carranza. 15

INSTITUTO ANTIRRABICO

DEL 5

Doctor Ferrán, de Barcelona.

Sucursal en Melilla á cargo del

DR. QUEIPO

Se puede vacunar diariamente á las personas mordidas por perros sospechosos. Carrizosa de Buen Acuerdo, 22, pral. deha.

HUÉSPEDES. A PRECIOS MODICOS.

Se admiten huéspedes, calle de Santa Bárbara, entre el teatro y el Casino Español, piso tercero izquierdo. 94

La acreditada profesora

en partos de Triana avisa á su numerosa clientela que se ha trasladado á la carretera de Nador esquina á la del Tesorillo, donde ofrece sus servicios. 35

Noticias locales

¡Interesante diálogo! (continuación)

—Doctor: Que bien me encuentro, desde que tomé el contenido de un sobre, del famoso purgante «Azúcar de Cacao», L. Gaudier; aquellos mareos, aquellos dolores tan fuertes de vientro y estómago, excesos de bilis, estreñimiento, etc.; todo... todo desapareció, como por encanto.

—¿Le compró V. donde le indiqué el día anterior?...

—¡Si señor!—En casa de Arcadio Abad, ó sea en la tan renombrada Droguería, Perfumería y Herboristería «España», S. Granada, S.—¡Si, Sr. Doctor! en esta popular y bonito establecimiento, encuentra V. de todo lo concerniente al ramo.—Y como soy tan loco, le indicaré otra vez la dirección: Droguería «España», S. Granada, S.—¡Para que todos la conozcan! 108

En el muelle

El carrero José López Pérez, se hallaba ayer mañana en el muelle cargando un carril de mano, en el preciso momento en que por allí pasaba otro carro arrastrado por tres mulas, una de cuyas ruedas hizo volar al primer vehiculo.

A consecuencia de este accidente, el carrero López Pérez, resultó con una herida contusa en la parte media de la región frontal derecha, que le interesa los tejidos blandos, y que fué calificada de pronóstico reservado.

El guardia urbano Diego Jurado trasladó al herido al Puerto de Socorro, en donde fué auxiliado por el médico Sr. Alamos y practicante Sr. Aranda.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

¡Grandísima gangal... Es la que tienen los que compran muebles... y también un «maniquí», donde les indiquen, en la Droguería «España», S. Granada, S. 107

Telegramas detenidos

De Nador.—Zegri, redactor «Nuevo Mundo».

De Almería.—Francisco Bueno para entregar José Vergara.

De Las Palmas (Canarias).—José Toledo, Farmacia Buen Acuerdo.

De Almería.—Carmen Redulfo, barrio Triana, núm. 16, para entregar á José Fernández.

De coación Se vende un carruaje de los llamados jardineras. Para verlo, cochera de D. Francisco Tarí, (Buen Acuerdo). 80

Casino Militar La Junta Directiva de este Centro, ha acordado que en adelante y en vista de lo avanzado de la estación, los bailes de su caseta del Parque de Hernández, tengan lugar de siete á nueve de la noche.

Decomiso Por orden del Inspector de Policía don Julian Ruiz, el cabo de la guardia municipal Sr. Llamas, decomisó ayer, en una tienda del Tesorillo, 23 kilogramos de pan frito de peso.

Skating-Ring. 81

Fogonero contusionado En la fábrica de aserrar maderas del señor Carbonell, se produjo una fuerte contusión en el ojo derecho, el fogonero José Aguilera Ruiz, habitante en la calle de Valladolid, del barrio Real.

Recibió asistencia facultativa en el Puerto de Socorro.

Cesa Ha dejado de pertenecer á la imprenta «La Española», propiedad de D. José Cabrera Gomez, el que hasta ahora ha desempeñado el cargo de regente, D. Francisco Molner de Castrillo. 90

Conducción y sepelio En el Cementerio de la Purísima Concepción, recibió ayer tarde sepultura el cadáver del soldado del regimiento de Mallorca, Francisco Oliver Puchol, que falleció por la mañana en el Hospital Central.

A la conducción, asistieron muchos compañeros del finado, presididos por el capellán del citado cuerpo.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Skatin-Ring. 82

Grave accidente En el muelle, ocurrió ayer mañana un sensible accidente.

El soldado del regimiento de Guardalajara Ramón García Fernández, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una vagoneta, que le produjo dos heridas contusas en el pié

derecho, de seis y dos centímetros de extensión, respectivamente.

Acompañado del sargento Julian Valcarcel y varios soldados, ingresó en el Puerto de Socorro.

En vista de la gravedad de las lesiones que padecía, se ordenó su ingreso en el Hospital.

Caída Al pasar ayer tarde frente á la Primera Caseta, dió una caída el mozo Maimon Bel-Hach, de Mazuza.

En el Puerto de Socorro, á donde fué conducido, se le apreció una herida contusa en el pié izquierdo.

Festejos de 1912 Se han terminado de editar las postales de dichos festejos; de venta Rif-Postal y Postal-Expres. 107

«La Juventud» La Junta de Arbitrios, ha devuelto aprobado, el reglamento porque ha de regirse la nueva sociedad de recreo titulada «La Juventud», que varios conocidos industriales y vecinos del barrio Real, acaban de fundar con objeto de hacer más amenas las veladas en aquella apartada parte de la plaza.

Como dijimos oportunamente, la nueva sociedad ha tomado en arriendo un espacio local de la calle 9 de Julio, de dicho barrio, que será dotado de cuantos elementos se consideren necesarios para el objeto á que se destina.

Semanalmente celebrará funciones teatrales, á cargo de conocidos aficionados.

La inauguración tendrá lugar en breve.

Los organizadores, ruegan, por nuestro conducto, á los señores socios, concurren á la Junta General que se celebrará esta noche en el local de «La Juventud», en cuya reunión se tratarán diversos asuntos relacionados con la inauguración de dicho centro.

Los ricos pasteles de ojalde, pitús de crema, café, chantilly, nata y limón; los tan acreditados pasteles de carne de cerdo y ternera, jamón, pescado y medias noches de mantequilla y jamón.

Gran surtido en repostería fina, propia para regalo de bandejas.

Especialidad en pasteles de pura nata á 0'25 uno.

Jamones de Treveles cocidos en vino de Jerez. Confitería «Los Alpes Granadinos», frente al Cine Imperial. 80

Las doce salen calientes

Los ricos pasteles de ojalde, pitús de crema, café, chantilly, nata y limón; los tan acreditados pasteles de carne de cerdo y ternera, jamón, pescado y medias noches de mantequilla y jamón.

Gran surtido en repostería fina, propia para regalo de bandejas.

Especialidad en pasteles de pura nata á 0'25 uno.

Jamones de Treveles cocidos en vino de Jerez. Confitería «Los Alpes Granadinos», frente al Cine Imperial. 80

Jamones de Aragón

Remitiéndome 25 pias. mando por correo, porte pagado, un jamoncillo de 5 kilos próximamente.

Cajas con frutas frescas muy elegidas, de 5 á 10 pias. los 5 kilos.

Bizcochos de Calatayud 2 cajas 5 kilos, 20 pias.

Se mandan en la misma forma cuantos artículos se pidan, entendiéndose que los 5 kilos en peso bruto de cada caja ó paquete. M. Saldaña y Marin, CALATAYUD. 180

Joyería Inglesa

Platería y Relojería Gran surtido en joyas á precios sin competencia. Ventas al por mayor y detall. 61

General Chacel, 24

Fábrica de Chocolates y de hielo

GURUGU

Marcas registradas. Variedad en bombones finos. Especialidad en chocolate con leche. Lujosas cajas propias para regalos.

Escogido surtido en caramelos de todas clases y PASTILLAS DE OAFI DON LOEHE, todo fabricado por el GURUGU.

Vinos, jarabes, horchetas y carne de membrillo Torrefacción diaria de OAFE Y ALMENDRAS

La distinguida profesora

EN PARTOS, Doña Cristina Martín de Puertas, ex matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico-Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—General Margu. 58

Si queréis habas y arena comprarlas en los Transportes Generales. 59

LA INYECCIÓN "YER" Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos Desconfíese de todas las imitaciones Precio: 4 pesetas INDICACIONES Y USOS EN EL PROSPECTO Pídase en todas las Farmacias y Droguerías DEPOSITARIOS EN MELILLA: ROLDOS Y ZUBIZARRETA

Nuevo servicio de los Vapores correos de África A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUN IO El vapor «Sagunto», con algibes para surtir de agua á las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario: MARTES, salida de MALAGA á las 12 MIERCOLES, llegada á CHAFARINAS á las 5. Idem salida idem, á las 9 Idem llegada á MELILLA á las 12 Idem salida de idem, á las 14 Idem llegada á ALHUCEMAS á las 20 JUEVES, salida de idem á las 1 Idem llegada al PEÑÓN, á las 4 JUEVES, salida del idem, á las 8 Idem llegada á RIO MARTIN á las 14 Idem salida de idem, á las 18 Idem llegada á OCEUTA á las 20 Idem salida de idem, á las 22 VIERNES, llegada á MELILLA, á las 13 Idem salida de idem, á las 16 SABADO, llegada á MALAGA á las 6 El Vapor «Vicente Sanz», seguirá prestando el servicio de los Monozes, en igual forma que hoy.

¿Ya bajó el Carbón? En el Depósito de Carbones de todas clases de ZENON LOPEZ ZONA INDUSTRIAL (TRIANA) Se vende el Coke inglés á 8 pesetas los 100 kilogramos. Id. id. vegetal, cribado y limpio, á 10 pesetas, id. id. Id. id. de España, id. á 15 id. id. Hay siempre grandes existencias; se sirve á domicilio y se garantiza el peso; se reciben avisos en el Depósito y en la Carnecería Madrileña, frente á Capitanía General. 21

ACADEMIA POLITÉCNICA Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS Y CORREOS CLASES ESPECIALES DE INGLÉS Lecciones teórico-prácticas, garantizando la enseñanza completa de este idioma en cuatro meses. Horas de matrícula de 4 á 7. Prima, 7, (frente al Cine Imperial). 1

Transportes Generales.—Unica casa que tiene grandes existencias de alfalfa y heno. Doctor QUEIPO RAYOS X ELMOYRICIDAD MASAJE Consulta, de 11 á 2 á 1 606 Inyección intra venosa Barzola del Buen Acuerdo, 22, principal. 31

La Olivarrera Sevillana de José García y Compañía Conde del Serrallo, núm. 13 Inmenso surtido en aceitunas manzanillas gordales, padron moradas y alcapanones. Especialidad en manzanillas verdes sin hueso. Al por mayor y detall 63

Cebada y paja.—Ventas al por mayor y menor.—Transportes Generales. 50 Consultorio Médico Quirúrgico Dres. Rodríguez García y Serrada De 2 á 3 y 12—enfermedades del pecho. De 4 á 5—aparato digestivo. Conde del Serrallo, 5, pral. deha. 60

Se alquilan pisos Gran Capitán número 7, informarán. Leyó: «En el momento de entrar en máquina nuestro número recibimos una importante noticia, cuya publicación no demoramos para corresponder á los favores que el público nos dispensa. «Nadie habrá olvidado la tragedia ocurrida en el palacio Altieri. Lord Bonifid, encolerizado contra su mujer que, cansada de sus constantes celos, se hab'a refugiado en casa de su noble amigo el conde Altieri, logró llegar hasta ella y la mató. «Lord Bonifid al ser detenido acusó al conde Altieri de ser amante de su mujer, pero esta acusación contra una persona universalmente respetada y que adora á su familia, no consiguió hallar crédito en la opinión pública. Los que no lo creyeron obraron muy cuerda mente. Véase lo que luego ocurrió. «Durante la instrucción del proceso, lord Bonifid cayó enfermo, y transportado á la enfermería de la cárcel, no se sabe cómo pudo escaparse de ella. «La policía emprendió su busca para capturarlo, aunque inútilmente, y ya se desesperaba de no encontrarle, cuando el confesor del pequeño convento de C... se presentó al juez diciendo que un hombre recogido moribundo en medio del campo deseaba verle. «Aquel hombre era lord Bonifid, que

Alpargatas y calzado para el Ejército de la Casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza Grandes existencias para servir pedidos en el acto. Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economista Militar

Dr. Antón ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Calle Conde del Serrallo, núm. 7, esquina á la de Málaga. Consulta de 4 á 6.

ESPECTÁCULOS PARA TOY Reina Victoria Compañía Comico-Lirica de Enrique Guardón. A las siete y 1/4.—Enseñanza Libre. A las nueve y 1/4.—La Cocina. A las diez y 1/4.—Sección triple, La Casta Susana.

Salón Variados Secciones desde las 6 á las 11 y 1/2.— Todos los días estrenos de hermosas é interesantes películas.

sistir y vencer en la nueva lucha que me aguarda. Mi corazón es vuestro, pero es un corazón destrozado, que derrama lágrimas de sangre!

nada común. A pesar de que te envolvía en un amplio abrigo de viaje, se adivinaban perfectamente las formas esculpturales de su cuerpo esbelto y flexible. Cubría su cabeza una especie de capucha que permitía admirar un rostro de purísimo óvalo, de blancura láctea y unos cabellos negros y sedosos. Los labios rosados y sensuales, al entreabrirse para sonreír, mostraban dos hileras de dientes de maravillosa nitidez.

personaje continuaba quieto cual una estatua. La hermosa joven echó la cabeza hacia atrás, cerró los ojos y simuló dormir.

Leyó: «En el momento de entrar en máquina nuestro número recibimos una importante noticia, cuya publicación no demoramos para corresponder á los favores que el público nos dispensa.

antes de morir deseaba demostrar la falsedad de su acusación contra el conde Altieri, y que mató á su mujer por celos que le trastornaron el cerebro, por lo cual, sinceramente arrepentido, pedía humildemente perdón.

En un coche de primera clase del tren directo que de Florencia salía para la alta Italia, á las ocho de la noche, iban tres viajeros; dos hombres y una mujer. Uno de los hombres, que vestía elegantemente y que ocupaba un rincón del coche, aparentaba tener cincuenta años. Sarcaban su rostro pálido y nervioso, profundas y siniestras arrugas; el brillo extraordinario de sus ojos hacia daño al que afrontaba su mirada, obligando á apartar de él la vista con temor supersticioso; en fin, sus labios lividos se crispaban con irónica sonrisa, que parecía estereotipada en su boca. No obstante todo eso, aquel hombre, dotado de una belleza viril, agradaba y seducía. Un tipo opuesto á él era el del hombre sentado en frente de la viajera. Era de mediana estatura, muy rubio; su aspecto, que denotaba timidez y candor, le asemejaba á un niño grande. Su compañera poseía una hermosura

Indudablemente se trataba de unos recién casados, tal vez de dos jóvenes amantes. Habían entrado en el coche poco después que el otro viajero, y el joven rubio, al cerrar la portezuela, exclamó con acento extranjero: —Esperemos que nadie más nos molestará. Al decir esto se dirigió al individuo que ocupaba el rincón como solicitando una respuesta ó una confirmación de sus palabras, pero el desconocido permaneció mudo é impenable. El tren partió sin que subieran más viajeros. La tierna pareja cuchicheaba en voz muy baja, y dos ó tres veces la muchacha se fijó en el silencioso compañero de viaje, como si temiera que se enterara de algo grave, pero aquel extraño

Su compañero sacó del bolsillo un periódico y se enfrascó en su lectura. —¡Lili! —dijo de repente con voz bastante alta que despertó á su amiga. Esta abrió los ojos, estremeciéndose. —¿Qué quieres, Raúl? —preguntó con ligero ceceo y en lengua italiana. —¿Sabes que lord Bonifid, ese inglés que mató á su mujer por celos, ha muerto? La joven se encogió de hombros, como diciendo: —¿A mí que me importa? No valga la pena de molestarme para eso. En cambio, el otro viajero salió de su mutismo, y conteniendo la ansiedad, exclamó dirigiéndose amablemente al joven rubio, con voz algo alterada: —Dispéñame, caballero. ¿Si no me engaño ha dicho usted que lord Bonifid ha muerto? —Acabo de leer la noticia en este periódico, y si el señor desea... Raúl entregó á su interlocutor el periódico abierto. El desconocido le dió calurosamente las gracias, y comenzó á leer el artículo que el otro le había señalado.

«Esta conducta causó grata impresión en el alma del magistrado y cuantos tengan corazón y conciencia celebrarán la rehabilitación del noble conde Altieri, que con tantas simpatías cuenta en Florencia. «Con la muerte de lord Bonifid, su proceso, que despertaba sumo interés y el castigo del criminal, deja de pertenecer á la justicia humana. Más vale así...» A medida que el desconocido individuo adelantaba en la lectura, aclarábase se su semblante, resplandecían sus ojos con intensa alegría, sonreía su boca con expresión de desdén y desafío, tanto, que los otros dos viajeros le miraban sorprendidos, dándose con el brazo y preguntándose la causa de por qué tan lúgubre noticia le causaba tan viva satisfacción. Al concluir la lectura, el desconocido dejó caer el periódico. —¡Ah, por fin! —exclamó exteriorizando su júbilo, —hay justicia que me defiende! —¿Qué dice usted, caballero?

«Esta conducta causó grata impresión en el alma del magistrado y cuantos tengan corazón y conciencia celebrarán la rehabilitación del noble conde Altieri, que con tantas simpatías cuenta en Florencia. «Con la muerte de lord Bonifid, su proceso, que despertaba sumo interés y el castigo del criminal, deja de pertenecer á la justicia humana. Más vale así...» A medida que el desconocido individuo adelantaba en la lectura, aclarábase se su semblante, resplandecían sus ojos con intensa alegría, sonreía su boca con expresión de desdén y desafío, tanto, que los otros dos viajeros le miraban sorprendidos, dándose con el brazo y preguntándose la causa de por qué tan lúgubre noticia le causaba tan viva satisfacción. Al concluir la lectura, el desconocido dejó caer el periódico. —¡Ah, por fin! —exclamó exteriorizando su júbilo, —hay justicia que me defiende! —¿Qué dice usted, caballero?

(40) FOLLETA DE EL TELEGRAMA DEL RÍO CAROLINA INVERNIZO Justicia Divina Un hachón, colocado en la cabecera del fúnebre lecho, lanzaba lúgubres y amarillentos reflejos sobre el rostro inmóvil y helado del muerto, que tenía una apariencia de serenidad inhabitual en Simón cuando vivía. Sor Marta, arrodillada á los pies del cadáver, rezaba fervorosamente. Manetta se acercó á ella y la tocó ligeramente en el hombro. Sor Marta se levantó, echó en silencio agua bendita sobre el difunto y dejó que Manetta lo velara. Entonces la joven cayó de rodillas, rompió á llorar amargamente, brotaron de sus ojos copiosas lágrimas y levantó las manos al cielo con solemne ademán. —¡Oh, Virgen divins, precioso balsamo de todos los dolores; dirigid á mí vuestros piadosos ojos, compadeced de mis torturas, hacedme fuerte para re-

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles, cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos.

Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero a corto plazo de un particular, que atente a la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado a préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pesar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

La Sociedad Nacional de Crédito, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga a la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias, que considere innecesarias. Procura siempre dar facilidades, sin perjuicio de garantía, y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las oficinas, Barquillo, 1, Madrid, se dan explicaciones impresas.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

Anuncios Económicos

SE ALQUILAN camas a peseta. Calle Antonio Falcón, número 4, (Buen Acuerdo).

LA acreditada modista gaditana, Francisca González, ofrece su casa y taller, Miguel Zazo, núm. 10.

BICICLETA casi nueva se vende muy barata. Razón, Enrique Perera, General Marina, 12 (frente al Parque Hernández) 61

LIBROS NUEVOS SOBRE MARRUECOS.—Obras del General De Torey.—Los españoles en Marruecos; 2.ª edición Campaña de 1903.—Biografía de la misma.—Interesante para los militares

PIANO se vende uno de marca acreditada y precio barato. Razón, General Marina, 36, Parque.

EL COMERCIO.—Empleado que tiene ocupadas algunas horas todos los días durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas pretensiones para escribir 6 artículos. Darán razón en esta Administración.

Se vende.—Una mesa de comedor de dos metros y medio de largo y una hornilla económica.

Informarán, en el mercado cubierto del Mantelete, casetas núms. 41 y 43.

AMA DE ORIA, se ofrece. Razón, calle Sagasta, 35.

AVISO.—Hilos y sedas en colores y clases especiales para trabajos de sastrería, se venden en la calle del Capitán Vials, esquina a Esplorador Badia (Sastrería).

Se vende barata una casa en el Tesorillo. Razón, Carlos de Arellano, número 10, bajo, de 3 a 6 tarde.

JOVEN catalán educado y con referencias, solicita colocación por no encontrar de su oficio Pedro Zarez, número 6, Triana.

PROFESOR español de 1.ª enseñanza se ofrece a domicilio. Calle Pradilla (frente a la ferretería).

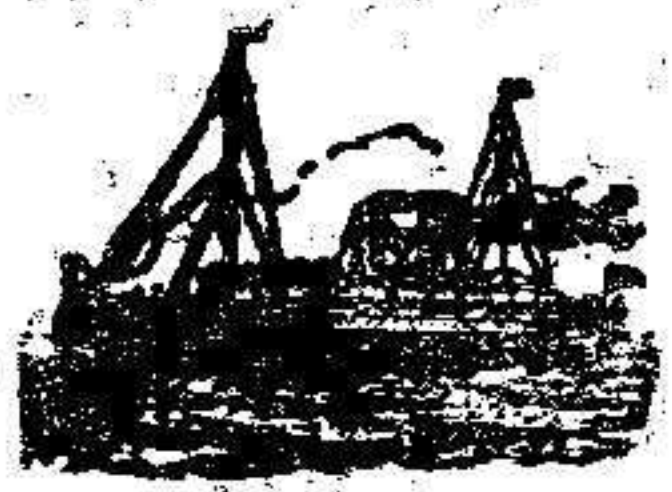
Propuestas de recompensas Se venden en esta imprenta

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

Barcelona-Almería-Melilla

Y Vice-versa



POR LOS

VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla a Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas cubierta

De id. a Almería 18 id. Id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.

ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

MELILLA, Sres. Meliá y Levy, General Marina, 2.

ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1.

La Carbonifera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprenden humo.

Se sirve a domicilio, enviando veinticinco kilogramos, por el transporte, y cincuenta céntimos por cada quintal.

Se reciben avisos en la calle de O'DONELL, 39, portería, y en la Fábrica, a espaldas del gran Parador de Melilla.

AVISO

El hilo de la Fábrica "ESPAÑA" se expenderá por la misma, encargándose exclusivamente del suministro al público el conocido industrial D. Agustín Esquinas, al cual se dirigirán en su casa Calle de O'Donnell, 4, los pedidos que serán servidos a domicilio y para la venta al detall en el Café Central, calle Conde del Serrallo, frente a los Sres. Malpartida Hermandad.

Economato Militar

Aceitunas aliñadas	Kilo	1'00
Bonito en escabeche		2'30
Carné de membrillo		1'30
Queso manchego en aceite		3'50
Mojama de Alicante		6'50
Bacalao Escocia		1'75
Selecto		1'20
Fideos y pastas para sopa		0'60
Sobresada de Mallorca		4'50
Chorizos de Candelario	Docena	2'40
Caracoles a la Bordalesa	Lata	1'25
Fosfatina Fallieres		2'50
Glaxo grande		9'00
media		4'00
cuarto		2'00
Costillas de cerdo		2'20
Boudin noir (morcillas)		1'35
Albóndigas trufadas		2'40
Cervelas trufadas		2'30
Salchichón de Osford		1'15
Langostas al natural		1'50
Leche condensada		0'60
Anís escarchado Marzal	botella	1'75
Vinsgro puro de vino		0'80
Vino tostado sñejo		4'00
Apertivo Anti-Larja		4'65
Vermouth Pucé		1'75
Sinsano	Litro	1'25
Amontillado Polo	botella	4'25
Manzanilla "La Praviñana"		3'75
Vino del Rhin		3'00
Cherry Brandy		4'50
Poneho Soto		4'00
Vino Porto		2'75

"Guerra a las Canas"

Gran éxito

Las personas que encanecen aun teniendo poca edad, parecen viejas, por ser las canas el signo exterior de la decrepitud.

Por procedimiento científico se restaura el cabello a su color primitivo.

TERESA CABALLERO.—Pradilla, número 23.—Barrio Obrero.

ACABA DE LLEGAR

ANTONIO CESPEDES BERRUZO

Contratista y maestro de obras, se ofrece a propietarios y postores de carreteras que deseen construir edificios, garantizando las obras por un año, reservándose el dueño el 10 por 100 hasta cumplir el contrato.

Pianos y presupuesto gratis. Informarán, Granada, núm. 10, bajo. 87

GRAN FOTOGRAFIA

Ricardo Gomez

(EN LA PLAZA)

Calle de San Miguel, núm. 3

Justo a la Farmacia Militar.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de mores y mozas

Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

"LA MODA"

Miguel Alcaraz

—GENERAL O'DONELL, NUM. 3—

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.

3, General O'Donnell, 3

Modista —CORTE PARISIEN—

—CALLE MALAGA esquina a la de Prim, piso 3.º.

Los Extremeños

Calle del General Chacel

Responde de carnos frescos, embutidos y jamones.

Chorizos de Candelario Docena 2'25

Morcillas con mantea, por latas kilo 1'50

Salchichón Vich, de diferentes marcas " 6'50

Jamones gallegos añejos por piezas " 3'75

Idem andorranos, por piezas " 4'50

Idem andorranos y gallegos en limpio " 8'00

Tarjetas.—Minutas para banquetes. Carnets, ved los catálogos de la imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Carnet Militar

Es indispensable a todo Carnet, las tablas de distancias, precios de los billetes y datos para determinar estos en cualquier recorrido. Puede llevarse en la cartera del Carnet.

Precio 0'15

Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva y Yecla.

Saldo anterior	Pesetas	15.042.538.83
Imposiciones durante la semana.		295.675.16
Suma	Pesetas	15.338.213.79
Reintegros		299.495.41
Saldo	Pesetas	15.038.718.38

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Oosta de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete 21

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sean: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Caracas y Liverpool. Servicio por trasbordo para y para Cumán, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el 9. El viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cuba y Méjico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor



Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes.

Llegadas fijas a Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.

Los mismos días salidas para Ceuta.—FLETES REDUCIDOS : : :

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR

ALFONSO XII (MANTELETE)

Drogas Industriales y Artículos fotográficos

Aceite de Linaza, Barnices, Pincales, Tierras, Colas y productos fotográficos en competencia en calidad y precios con lo mejor en plaza por comprar directamente de los productores.

DROGUERIA PESO

Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista

Alfredo Rodriguez

Oficina: Huro, 1. Farmacias: D. Industrial (frente al Zoo)

CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES

Coke fundición — Coke para cocinas : : Coke para caleras : : 28

DEPOSITO, Barrio Industrial, (FRENTE AL ZOO)

Consignaciones de Buques.—Fletamentos. Exportación é Importación

Depósito de Cemento LAFARGE, el mejor del mundo.

Siempre existencia de YESO. Se alquilan ENCERADOS.

AGUA POTABLE

El agua que tengo el gusto de poner a la venta tiene su nacimiento en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina y según detenido análisis practicado en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peña y D. Francisco Terilla, de esta localidad, es inocua, inodora é insípida, sin ningunas sustancias orgánicas y clasificada por su grado hidroalimétrico y escasez de nitratos y nitratos entre las potables. De venta en el Barrio del Real, manzana Q, y a domicilio. PRECIO: Por un barril de 20 litros en la fuente, 15 céntimos. Propietario: D. MIGUEL ARANZANA.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas



Calle de Antonio Falcón, y Luis de Sotomayor, 2

Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confecciona a la medida a precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

CASA DE COMIDAS

La Madrileña

Callon y caracoles. ración. 30 cént.

Sopa, al plato 15

Plato de comidas 20

Judías estofadas 30

Guiso, ración 35

Chuletas 25

Histeck con patatas 30

Id. con tomates 30

Huevos frito 25

Id. con tomates 30

Id. con patatas 30

Se alquilan casas.—No olvidar las señas La Madrileña, Barrio del Polígono GRAN CAPITAN NUM. 84.

Maquina a la calle de Trinchera, 12

Hotel Colón

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Las electricas en todo el edificio.

Trato sumerísimo. 9

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo 25. Barrio Polígono

La Ibérica

Gran Zapatería

DE LA

VUODA DE RAMIREZ Y BERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado a la medida.

San Miguel, 23 (Plaza)

Se retocan

y se hacen ampliaciones— en bromuro y a lápiz

También se ponen marcos. Se reciben encargos.

Castelar, 54 82

El Telegrama del Rif

Se vende en la Cantina de los Sres. Codina y Campoprón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

Academia de Santa Barbara

Preparación para carreras militares. Atendidos este antiguo centro de enseñanza a lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Diciembre último, que fija reglas para los exámenes de ingreso en las Academias Militares, ha inaugurado un curso especial en 1.º de Agosto para los alumnos que deseen presentarse en las convocatorias de 1913 y 1914, en las que son válidos los certificados de aprobación de las asignaturas de Gramática, Geografía é Historia.

Los ejercicios que deberán aprobar, son los siguientes: 1.º, Gimnasia.—2.º, Dibujo de paisajes, Gramática castellana (con certificado) y Francés.—3.º, Geografía Universal (con certificado) é Historia General y particular de España (con certificado).—4.º, Aritmética y Algebra.—5.º, Geometría de dos y de tres dimensiones y Trigonometría rectángula. Este centro dispone de profesorado competente para la preparación completa de todas las asignaturas de que han de examinarse, pudiendo esto hacerse en uno ó dos concursos, pues son válidos los ejercicios que se aprueban un año para el siguiente. La Academia de Santa Barbara se ha trasladado a la calle del General Chacel, donde estuvo el Casino "Unión Recreativa", y cuenta con locales amplios para las diferentes clases y secciones que se organizarán. Para mas detalles, al Director de dicha Academia.

EL RIF

Dos territorios

de Guelaja y Quebdana

Obra premiada en concurso

POB

D. Rafael E. de Castro y Pedraza Prólogo de D. Gabriel de Morales, Teniente Coronel E. M.

Declarada de utilidad para el Ejército por R. O. de 19 de Abril de 1912 (D. O. núm. 91).

De venta en las librerías.